

Colegio de Periodistas rechaza restricciones al trabajo de la prensa en el Senado

El Ciudadano · 19 de junio de 2018



El Colegio de Periodistas de Chile manifestó su preocupación por la grave situación acontecida hace algunos días en el Congreso, al impedirse a algunos equipos de prensa de diversos medios de comunicación, debidamente acreditados, su entrada a dos Comisiones del Senado, transgrediéndose de este modo la

libertad de prensa y el principio de transparencia que debe existir en las diversas instancias parlamentarias que abordan temas de alto interés público.

«Esta situación nos pone en alerta, ya que constituye un atropello evidente al libre ejercicio del periodismo. Solidarizamos con la Agrupación Prensa Acreditada en el Congreso Nacional, porque estas cortapisas, que si bien son puntuales, dan una muy mala señal de lo que debiera primar entre los legisladores y la prensa en beneficio de la ciudadanía», afirma la declaración pública difundida por el Colegio.

En esta línea, desde el gremio señalaron respaldar «plenamente lo expuesto por esta organización de colegas ante el Presidente del Senado, Carlos Montes, y les acompañaremos en todas las acciones que emprendan, por cuanto es nuestro deber velar por el cumplimiento de la actual Ley de Prensa que garantiza la libertad de informar».

«Lamentamos que en plena democracia ocurra situaciones como éstas, que van en el sentido contrario a lo que planteamos como Colegio de Periodistas, respecto a la libertad de prensa, de expresión y el derecho a la Comunicación en nuestro país», agrega el texto.

Finalmente, los periodistas esperan que esta mala práctica «sea un hecho aislado, e instamos a los/las miembros de Comisiones del Senado a respetar el principio básico de toda democracia y comprender el trabajo periodístico como un pilar fundamental en la construcción de confianzas entre los poderes del Estado y la ciudadanía».

Fuente: [El Ciudadano](#)